

jueves 10 de marzo de 2016

Diputación invertirá parte de sus 31 millones de remanente de tesorería en actuaciones en la provincia



José Fernández destaca “la magnífica gestión económica” de la Diputación que le va a permitir realizar diferentes inversiones en los próximos meses

El vicepresidente de Hacienda y Administración General de la Diputación de Huelva, José Fernández, ha anunciado hoy que el organismo provincial invertirá parte de sus 31 millones de euros del remanente de tesorería en diferentes actuaciones en la provincia. El cierre del presupuesto 2015 de la Diputación también arroja un superávit de 18'4 millones de euros, lo que, en palabras de

[Descargar imagen](#)

Fernández, “pone de manifiesto la magnífica gestión económica de la Diputación”.

En 2012 el remanente líquido de tesorería era de 16 millones de euros, en 2013 fue de 21 millones de euros y en 2014 esa cifra casi alcanzó los 25 millones de euros. En esos años, según ha lamentado Fernández, “las imposiciones del Gobierno Central nos impedía poder utilizar este dinero en la economía de la provincia. Ahora, una vez superadas estas limitaciones, vamos a invertir parte de ese remanente, el que la ley nos permita, en diferentes actuaciones por la provincia”.

Para ello, la Diputación se acogerá al decreto de inversiones financieramente sostenibles que permite a las Entidades Locales que tengan superávit o remanente de tesorería positivo, y que no hayan sobrepasado los límites de deuda que tengan autorizados, destinar sus excedentes presupuestarios a inversiones, que deben estar finalizadas antes del 31 de diciembre de 2016.

El vicepresidente ha asegurado que en la próxima semana se conocerá que cantidad de esos 31 millones de euros se podrá invertir y qué actuaciones se van a llevar a cabo, ya que el objetivo es que en el pleno del próximo mes de abril se apruebe el expediente correspondiente.

Fernández también ha destacado que estos datos ponen de manifiesto que “las diputaciones, en general, y la Diputación de Huelva, en particular, están haciendo los deberes y llevando a la población las necesidades básicas, al mismo tiempo que realizando una magnífica gestión del dinero público”. Debemos felicitarlos, añade Fernández, “porque una vez más los que defendemos el municipalismo y el papel de las Diputaciones estamos dando un ejemplo de la importancia y del trabajo que se desarrolla desde estas instituciones”.

Otro de los aspectos destacados por el vicepresidente de la Diputación es la reducción de la deuda, “gracias a la gestión responsable que esta corporación viene haciendo año tras año”. En los últimos cinco años (2012-2016) se ha reducido la deuda en un 26%. En 2012 la deuda alcanzaba los 152 millones de euros, mientras que en 2015 la deuda se rebajó hasta los 121 millones de euros y cuando se cierre el ejercicio de 2016, la deuda será de 112 millones de euros.

También ha resaltado la reducción del nivel de endeudamiento. Fernández, que ha recordado que la Ley de las Haciendas Locales permite que la administración pública tenga un nivel de endeudamiento fijado entre el 75 y el 110 por ciento, ha señalado que “en 2012 la Diputación de Huelva estaba en el 110 por ciento y cuando se cierre el ejercicio de 2016 estaremos en el 79’14 por ciento, sin ningún tipo de aportación extraordinaria a la reducción de deuda. Sin embargo, en nuestros cálculos está hacer algún tipo de aportación y estoy convencido de que a final de año, la Diputación estará por debajo de lo que la propia ley permite para el endeudamiento”.

Por último, se ha referido al estado de ejecución del presupuesto. Según Fernández, en cuanto a las inversiones es del 92 por ciento, teniendo en cuenta que en el presupuesto hay inversiones plurianuales, mientras que en la totalidad del presupuesto, el estado de ejecución es del 77 por ciento.